

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO S.A.
"AROMOEXPRES"**

En la ciudad de Manta en la Av. 15 entre las calles 12 y 13 a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10H00, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente; los señores: Ávila Delgado Mariana Margarita por sus propios derechos y propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares; Calderón Calderón José Raúl propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Calderón Reyes Gilber Daniel propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Carranza Alarcón Carlos Enrique propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Galarza Cedeño Alexis Richelieu propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Lucas Pincay Richard José propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Mizobe Alcivar Cyntia Elizabeth propietaria de una acción de un valor de cincuenta dólares, Montalván Alvia Serge Melitón propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Montalván Montalván Olivida Sebastián propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Pico Alonzo Hector Fabian propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Pico Pico José Efraín propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Pico Pico Modesto Andrés propietario de una acciones de un valor de cincuenta dólares, Reyes Pico Luis Ernesto propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Reyes Reyes Clemente Jacinto propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares, Rivera Calderón Luis Enrique propietario de una acción de un valor de cincuenta dólares y Tello Segundo Alfonzo propietario de acción de valor de cincuenta dólares, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, que es de USD \$ 800,00 dividido en 16 acciones de cincuenta dólares cada una.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. José Calderón Calderón y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor Rafael A. Castro P.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la compañía. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012

2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2012

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** no ha tenido movimientos en el periodo fiscal del 2012.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012, manifestando que para el período 2013 se proyecta una mejora en sus actividades a fin de fortalecer la situación económica de la empresa.

Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General que notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

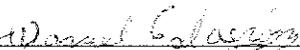
Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 12H30 se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.



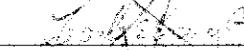
Sra. Mariana Avila D.
Accionista



Sr. Jose Calderon C.
Accionista



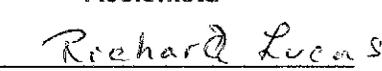
Sr. Gilber Calderon R.
Accionista



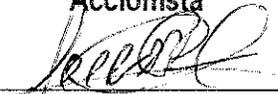
Sr. Carlos Carranza A.
Accionista



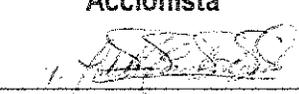
Sr. Alexis Galarza C.
Accionista



Sr. Richard Lucas Pincay
Accionista



Sra. Cynthia Misobe A.
Accionista



Sr. Serge Montalvan
Accionista

Olivia Montalvan
Sr. Olivia Montalvan
Accionista

Hector Pico A
Sr. Héctor Pico A.
Accionista

Jose Pico Pico
Sr. Jose Pico Pico
Accionista

Modesto Pico Pico
Sr. Modesto Pico Pico
Accionista

Luis Reyes Pico
Sr. Luis Reyes Pico
Accionista

Clemente Reyes R.
Sr. Clemente Reyes R.
Accionista

Luis Rivera C.
Sr. Luis Rivera C.
Accionista

Alfonzo Tello
Sr. Alfonzo Tello Segundo
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO S.A. "AROMOEXPRES"** a los que me remito en caso de ser necesario.

Rafael A. Castro P.
Ing. Rafael A. Castro P.
Secretario Ad-Hoc de la Junta